

Córdoba 5 de Julio de 1933

Año XIV.—N.º 4.338

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



ACTUALIDAD GRAFICA.—Grupo de asistentes a la verbena celebrada en el Club de los exploradores

Mutualidad general Agro-Pecuaría

FILIAL DE LA

ASOCIACIÓN DE GANADEROS DE ESPAÑA

Delegado Inspector para Córdoba y su Provincia:

ANTONIO CARRASCO SUAREZ - VARELA

Oficinas y Despacho: Don 113 Muñoz, 6.- CORDOBA :: Teléfono 2505

CONSULTE TARIFAS A ESTA MUTUALIDAD

PLAZA DE TOROS

IDEAL CINEMA
EMPRESA GUERRERO

Función para hoy miércoles 5 de julio de 1933. De nueve a una de la noche. Grandioso programa en español. PARAMOUNT GRAFTCO, interesante película explicada en español. EL TIGRE DEL MAR NEGRO, una grandiosa producción sonora Paramount, hablada totalmente en español e interpretada por el gran actor George Bancroft y la bellísima Miriam Hopkins. Un drama vigoroso sobre el volcán de la Rusia Roja. Silla, 1,00 peseta. Especial para niños, 0,50. Grada, 0,25. Especial para señoras, 0,10. Caso de mal tiempo se proyectará el mismo programa en el Gran Teatro. Mañana jueves Otro éxito en español: EL MARIDO DE MI NOVIA, graciosísima película Paramount. Domingo. ¡Acontecimiento! Estreno: LA ULTIMA ACUACION, la mejor película del gran actor Jhon Barrymore.

PARQUE RECREATIVO

EMPRESA A. CABRERA
Teléfonos 1750 y 2691

Hoy miércoles 5 de julio de 1933 A las ocho noche. Grandioso programa mudo-sonoro. PERQUITO Y LA BALLENA (dibujos sonoros). FLIP DETECTIVE (dibujos sonoros). ROSARIO LA CORTIJERA (muda). MAGACINE NUMERO 8 (explicada en español). Silla, 0,40 Medias entradas, 0,20. A las diez y media. reestreno de la grandiosa superproducción sonora Metro, EL DESTINO DE UN CABALLERO (creación de Jhon Gilbert, Anita Page y la bella Marie Prevot. Sillas, 0,60. Medias entradas, 0,30.

SALON SAN LORENZO. Ultimos días de actuación de la gran compañía de comedias de Fortunato García. Hoy a las diez y media la graciosa comedia en tres actos, original de Muñoz Seca y Pérez Fernández, LA LOLA. Sillas, 1,00 peseta. Gradas, 0,30. Mañana despedida de la compañía. El sábado debut de la compañía de comedias de Pablo Rosi. A las ocho cine popular.

Cine Alkazar de Verano

EMPRESA CINAES

Situado en el espléndido local de Tenis. A veinte pasos del Gran Capitán.

Hoy miércoles 5 de julio de 1933. A las ocho y tres cuartos. Estreno de los dibujos sonoros Cinaes MICKEY CONSTRUCTOR. La extraordinaria producción LA CALLE. Precios para esta sección: silla, 0,40. Niños, 0,25. A las diez y tres cuartos Los dibujos sonoros MICKEY CONSTRUCTOR. Estreno en Córdoba de EL PARAISO DEL MAL. Precio para esta sección: sillas, 0,60. Mañana, QUE PAGUE EL DIABLO.

CINE GÓNGORA

Jesús María, 8 :: Teléfono 2163
(EMPRESA SAGE)

Hoy miércoles 5 de julio de 1933. Sesión continua desde las ocho y media en la terraza. Servicio de ascensores. Localidades sin numerar. Precio único, una peseta. Cambio diario de programa. En caso de tiempo desapacible se dará la función en la sala. La deliciosa película Fox, RECIENTES CASADOS, un argumento sentimental a cargo de los favoritos del público, la pareja Janet Gaynor y Charles Farrell. Completará el programa un interesante NOTICARIO. Mañana jueves, DEL MISMO BARRO, en español, por Juan Torená y Carlos Villarias. Viernes: EL CARNET AMARILLO, en español.

SE VENDE

Vitrinas exposición lunas interiores. Torno y herramental relojería y platería. Máquina escribir. Autopiano y varios muebles. Claudio Marcelo, 6, principal

EL MEJOR COAC DECANON

BAR

DE

"ESPAÑA Y FRANCIA"

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Se sirven banquetes dentro y fuera de la población.

GRAN CAPITAN, 4 y 6.-Tel. 1819

GRAN RESTAURANT

de

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Margués de Boil, 5 -:- Tel. 2580

No dejen de visitar el BAR PLATA

Restaurant "Los Luisas"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este Acreditado Restaurant ofrece UN SUCULENTO ALMUERZO al reducido precio de 3,50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

MENU PARA HOY

Entremeses variados.
Huevos a la flamenca
Merluza salsa mayonesa
Chuleta de ternera con patatas.
Postres variados.

Abonos de 30 comidas, 90 pesetas

Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes. Esmerado servicio a la carta.

Torre de San Nicolás, 4.-Teléfono 1036

Para Empresas de Toros

Asuntos Taurinos en general

SEÑORITAS TORERAS

Vea el formidable éxito del año 33.

BANDA TAURINA INFANTIL

"LOS CALIFAS"

Dirección: Juan J. de Lara
Fray Luis de Granada, s./n. Córdoba

EDITORIAL

El emplazamiento ferroviario

Ya empiezan a hacerse eco las entidades comerciales y mercantiles a quienes interesa y afecta el asunto, de la ley que ha sido aprobado ya por las Cortes relativa el emplazamiento que pueda darse a las actuales estaciones ferroviarias en aquellas poblaciones en que entorpezcan el desarrollo urbanístico. La Cámara de Comercio cordobesa se dirige a los poderes públicos en apoyo de esta justa petición y creemos será seguida de la adhesión cálida y fervorosa de cuantos puedan contribuir a crear el estado de opinión favorable a esta aspiración antigua cordobesa.

Nos satisface que inmediatamente y ante el toque de atención que en pasados días dimos desde estas columnas, se apresuren las entidades y corporaciones a intervenir en esta vital e importantísima cuestión que tanta importancia entraña para la ciudad. La vieja aspiración cordobesa, al cabo de los años va al fin a poder ser conseguida. Expandir hacia la sierra el deseo urbanístico restringido por el entorpecimiento que los terrenos ferroviarios suponen al interponerse entre ese crecimiento.

No creemos que en Córdoba sea de cuantiosísimos gastos la solución de tan trascendental asunto. Si ya de antiguo existe un magno proyecto de nueva estación ferroviaria en sitio diferente al del actual emplazamiento, hora es ya de acometer con este motivo tal obra, variando el lugar en que pensaba alzarse el nuevo edificio. Con proyecto hecho, con todos los trabajos previos realizados, cuestión de adaptación únicamente es la de aplicar lo ya proyectado.

No deben existir ni seguramente existirán inconvenientes por parte de las Compañías, ferroviarias interesadas. Jamás ha regañado el pueblo de Córdoba, representado por su Municipio, cuando aquellas le han demandado. No hace tantos años se realizó la cesión de unos terrenos que sirvieron para ampliar muelles y líneas en las inmediaciones del Pretorio. En gallarda correspondencia la ciudad no encontrará obstáculos para que su sueño, que es sueño preñado de halagadoras realidades, se realice.

Es la ocasión oportuna de que al amparo de la próxima nueva ley pueda ser resuelto el asunto de los pasos superiores que salven el entorpecimiento de las líneas ferroviarias. Insistentemente se clama en nuestra población por la consecución de esta mejora, reiteradamente solicitada, que evitaría muchos peligros y entorpecimientos y que facilitaría el cómodo y rápido acceso a los lugares preciosos de nuestra sierra, hoy taponados. No puede nadie imaginarse el inconveniente que supone aguardar un tiempo indefinido ante la barriada de las Margaritas y franquear luego, arrojando el consiguiente peligro, los dos pasos a nivel que en aquella carretera existen.

De intento hemos dejado para lo último las ventajas del cambio del emplazamiento ferroviario desde el punto de vista del trabajo, uno de los más interesantes, ya que pesan agobiadores sobre la ciudad. Son tan varias las posibilidades que se abren en el amplio campo de la ejecución de obras, que no queremos detenernos en enumeraciones. Baste saber que seguramente el problema constructivo quedaría resuelto en Córdoba y para largo tiempo. Tantas son las perspectivas que se ofrecen. No pierdan de vista esto todos los que apoyen ante los Poderes públicos la demanda de una ciudad que vivió consagrada durante muchos años a alimentar una utopía que las circunstancias actuales han convertido en bienhechora realidad.

LA CRISIS DE TRABAJO EN ANDALUCIA

Unas interesantes manifestaciones del señor Vaquero

Ha sido objeto de grandes comentarios la información publicada en "A B C", relativa a las declaraciones hechas por el diputado a Cortes señor García Hidalgo, respecto a la actitud del ministro de Obras Públicas, señor Prieto, demostrada también en una carta insertada en la misma información, dirigida por un alto funcionario del citado ministerio al señor García Hidalgo.

Creíamos de oportunidad conocer la opinión del diputado radical por Córdoba, don Eloy Vaquero, y a nuestras preguntas, nos manifestó:

—Considero de extrema gravedad el contenido de la carta publicada hoy en "A B C", y dirigida al señor García Hidalgo. Por mi parte, he de decir que hace ya bastante tiempo vengo gestionando cerca de señor Prieto el envío de créditos para obras públicas en la provincia de Córdoba, y siempre he encontrado, si no una negativa, una excusa, o una promesa, finalmente, que jamás se cumplió. Hace dos semanas hablé de nuevo con el señor Prieto sobre este particular y como transcurrieran muchos días, en la semana última le envié una carta, diciéndole que al asunto había que darle estado parlamentario, con el fin de que quedase aclarada la responsabilidad de cada cual, tanto la del ministro como la mía, como diputado por Córdoba, ya que yo, en la interpelación o pregunta que haga en la Cámara, he de aportar datos de gran interés, y a los que espero que el ministro conteste categóricamente.

Antes de salir de Madrid, el sábado, hablé con el presidente de las Cortes, señor Besteiro, y éste me ofreció que mañana martes, o el miércoles, me daría un turno para que hiciese la pregunta.

Es inexplicable esta actitud del señor Prieto para con esta región, que sufre verdaderamente las mayores calamidades, y que en este año, como consecuencia de la escasez de producción agrícola, ha de agravarse, mejor dicho, ya está en un periodo de gravedad, que se eleva a los tonos más alarmantes.

Pienso—terminó diciéndonos el señor Vaquero—, dar cuenta también al Comité de mi partido, para que los diputados andaluces hagamos una gestión conjunta y se nos explique el misterio de esta negativa a acudir en demanda de las necesidades de Andalucía.

(De "A B C").

Los Precursores de la República

Donativos recibidos para la residencia de verano que 30 niños y niñas, pertenecientes a los "Precursores de la República", han de celebrar en la sierra del 15 al 30 de Julio y cuya suscripción ha sido encabezada con 50 pesetas por el excelentísimo señor secretario general de la presidencia de la República don Rafael Sánchez Guerra:

Suma anterior, 508'45 pesetas.

Doña Carmen González, 1 peseta; don Santiago Repiso, 2; don Eduardo Salcines Espinosa, 2; don José Roldán Rodríguez, 2; don Antonio del Pozo Yusta, 5; un señor que oculta su nombre, 5; otro idem idem, 5; don Estéban Pericás Plá, 2; don Benito Lozano Martínez, 5; don Celso Ortiz Mejías, 0'30; señor Hijo de Adriano Pintado, 2; don Sebastián Sánchez Hernández, 1.

Suma y sigue, 540'95.

ENSEÑANZAS INTERESANTES

LA HUELGA DE CAMPESINOS

Terminó la huelga "oficial" campesina que alguien ha calificado con acierto de huelga de "uniforme" y que sostenía el Comité Provincial de la U. G. T. con más tesón que éxito, pues, pese a sus dirigentes, a sus actividades automovilísticas, telefónicas, etc., y no obstante contar con el apoyo de autoridades locales, no pudieron impedir que, en casi todos los pueblos de la provincia, continuara el trabajo en el campo.

No basta con querer organizar los elementos trabajadores para fines políticos. Es mucho lo que la masa tiene padecido en estos tiempos en que tras tantas promesas, solo se le puede ofrecer un turno en el trabajo, en el poco trabajo, que una táctica fuertemente equivocada va dejando, para que esté propicia a secundar iniciativas peligrosas.

¿Que la masa trabajadora quiere mejorar? ¿Quién lo duda! y lo que es más: Deben ser satisfechas con toda lealtad en todo cuanto se pueda. Los elementos capitalistas deben estar interesados en abrir cauces por donde puedan discurrir estas aspiraciones, fecundando las francas riberas de la producción, sin perjuicio de desarmar el mito de la lucha de clases.

Es grave error, enormemente grave, querer aplicar la táctica que un ilustre sociólogo preconizara para un determinado momento histórico, tan lejos de nosotros en el tiempo y en la latitud, que el ensayo ha producido unos efectos tan contrarios que impone darnos prisa para evitar la tragedia en que perecerían aquellos a los cuales se trataba de favorecer.

El fracaso de la huelga era cosa descontada. El censo de parados en la provincia va aumentando en forma aterradora. A la clase trabajadora no se le oculta que esto es debido en su mayor parte a la actuación de esos organismos hoy perturbadores del trabajo (léase Jurados Mixtos), que imponen costo de producción superiores al valor de los productos, sin comprender, en su miopía, que al matar las empresas el colapso había de ser tremendo e inevitable.

Nuestra más franca oposición al doctrinarismo Marxista no impide que ante los males que su aplicación ocasiona reaccionemos para buscar soluciones en colaboración con todos los factores representativos de la provincia. Hay que contener la avalancha destructora e iniciar los caminos de la normalidad.

Se impone como medida inaplazable un reajuste de la economía para que, confiado el capital, se reintegre a la esfera de los negocios y devuelva al trabajo el ritmo de sus mejores tiempos aceptando los nuevos horizontes que a los trabajadores abre las perspectivas actuales. Percepción del justo valor de su trabajo, seguros sociales y todo aquello que una sabia y humanitaria legislación social reserva a momentos de posi-

bilidad que son incompatibles con los de la lucha.

Solo nos interesa España y el bienestar de sus hijos y hemos de clamar hasta conseguirlo, un poco de mayor respeto a la ley, principalmente por quienes la tienen que imponer.

Resulta verdaderamente demoledor luchar en nombre de la libertad y la democracia y cuando se ha obtenido el Poder, renegar de tales principios solo para retenerlo. El espíritu liberal habrá de defenderse de las dos opuestas dictaduras que nos acechan. Se impone abrir al Régimen un amplio crédito, huyendo de ambos extremos. Y en orden al trabajo una franca colaboración de todos los factores activos superando los principios funestos de la lucha de clases para rehabilitar la economía, única manera de que el Régimen hinque sus raíces en el corazón del pueblo. Solo son responsables de los rumbos que tome la política en el país los rectores de la cosa pública, que están actuando sobre el cuerpo vivo de la Nación.

No deben olvidar los bizantinos de la política que, la de nuestro tiempo, es fundamentalmente económica y de una tendencia marcadamente obrerista sin que esto quiera decir que se pueda prescindir de los demás factores.

Y conste que no demandamos favor para ninguna clase; tenemos conciencia de lo que son los empresarios de la producción y sabemos que no se les puede sustituir con ventajas. Solo se pide justicia para todos, en la inteligencia de que, si no se les concede, el daño que se les infliera se reflejará, sin que ello lo puedan evitar, sobre todos los ámbitos del país y sin que haya zona por recóndita que sea, a donde sus efectos no alcancen.

Es la realidad que se impone con su fuerza inexorable y es inútil luchar contra ella. Las leyes de la naturaleza, aunque se nieguen, se tienen que cumplir y su contravención, es sancionada de modo necesario.

ANTONIO NAVAJAS MORENO

Mitin de propaganda Republicano Progresista

En el Gran Teatro de Córdoba, el domingo día 9 de julio corriente

ORADORES

Señorita Concha Ruiz Rey

Presidenta del Comité Femenino de Madrid

Doctor don César Juarros Ortega

Diputado por Madrid y Presidente del Comité Nacional

Don Juan Castrillo Santos

Diputado por León y Jefe de la Minoría parlamentaria

Don Federico Fernández Castillejo

Diputado por Sevilla y Jefe provincial

El acto empezará a las once de la mañana

Las entradas para el mitin, pueden solicitarse, todos los días, en Carbonell y Morand, número 1, teléfono número 2648.

Las tarjetas para el banquete que se celebrará a las dos de la tarde de dicho día en el Círculo de la Amistad, pueden recogerse, al precio de 14 pesetas en el Hotel de España y Francia, todos los días hasta el sábado próximo.

El Carpio

Petición de mano

Por don Ramón del Prado y Porras y su distinguida esposa y para su hijo don Francisco, culto abogado y juez de primera Instancia, ha sido pedida la mano de la bellísima y distinguida señorita María Gavián Majuelos, hija de la señora viuda de Gavián y del que fué nuestro amigo don Francisco Gavián Muñoz (q. e. p. d.), prestigioso industrial de esta plaza.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos.

La boda se celebrará en breve.

CORRESPONSAL

Sanatorio Quirúrgico "San Rafael"

Situado en la carretera del Brillante, al pie de la Sierra

(CÓRDOBA)

Teléfono 2823

Médicos Directores: J. DE MJIGA / J. L. JIMÉNEZ HUERTA

Edificio construido expresamente para Sanatorio, con todos los adelantos modernos. Pensiones económicas, desde 10 pesetas. Asistencia a parados con derecho a ocho días de pensión, 150 pesetas. Consulta en el Sanatorio: de 10 a 12 y de 5 a 7

LOS SABADOS CONSULTA GRATUITA

CRONICA DE ACTUALIDAD

Méjico y la gratitud española

En estos momentos en que vivimos, ese pueblo lejano de delicioso clima en sus altos parajes y noche primaverales, en que un día Hernán Cortés, escalando la inmensidad de las aguas rompió el velo que la ocultaba a los ojos del mundo; ese pueblo que España durante tres siglos tuvo bajo sus dominios, que les dió su idioma, son su cultura y su vida. Ese que es Méjico. El de los pintorescos paisajes. El que hoy ha inundado sus campos y sus mares de todos los elementos que cuenta para la búsqueda de los héroes de nuestra aviación. Y por ello se encuentra en la gratitud de España; como madre herida por el dolor que le amenaza el perder a dos de sus hijos predilectos, abraza la esperanza de ser entregados a sus brazos por unos hermanos para que al fin, poder tener el placer de estrecharlos en su corazón aunque fuesen convertidos en despojos de la vida.

Méjico, se enaltece hoy ante el mundo civilizado, rayando en las alturas de la admiración por el amor que profesa hacia la patria que en siglos atrás le dió la vida a su país.

Los hombres que instintivamente llevamos algo de egoísmo en nuestro pecho, cuando sentimos estímulo o gratitud hacia otros, bien sobrado que lo merecerán. Hoy los pocos millones de españoles que encierran nuestro territorio son sus corazones, madre de la gratitud que sienten a la patria de los mejicanos; de esa que nos separan los mares, que en tiempos remotos, le llevó la nuestra la luz, introduciéndole en su alma nuestro sentir y en su cuerpo nuestra propia sangre. Desde entonces somos hermanos y no puede pensar nadie en negarlo.

Si; este estímulo que nos sobrecoge, esta gratitud sin límites que desvolándose nos envuelve, es hija de ese amor desinteresado y generoso que esos hombres tan lejanos a nuestra tierra, ponen en los trabajos que llevan a cabo la busca de estos dos hombres grandes; que anhelando honrar a su patria con rasgos de progreso y de cultura, naufragaron en la tempestad de los espacios para ir a caer en las sombras de lo imprevisible; cuando ya habían alcanzado el laurel de la victoria. Y sintiéndose envueltos en el placer intenso, sentían también la nostalgia del júbilo y la alegría de todo un pueblo, como lo es la isla de Cuba que en sus apiausos se lo enviaba a sus corazones.

Cuando ya realizada la gloriosa hazaña la brindaban a su patria querida, la implacable crueldad del destino como hada envidiosa a la magnitud de la gloria, les acecha y con una fuerte tormenta huracanada, parece como si los hubiese metido en las entrañas de la tierra.

¡Pobres hombres!... Y ¡pobre España! Que como madre de dos hijos predilectos llevará luto no en sus vestidos, sino en su corazón. ¡Qué madre, por infiel que fuere,

no llora sin consuelo la pérdida de alguno de sus hijos?

Más apartado, casi en el rincón, las otras madres; las que les trajeron al mundo, las que les dieron guía con la virtud y el ejemplo. Esos seres tan sensibles formados por el cariño y la indulgencia que los que tenemos su vacío nos entristece tanto su recuerdo. Esas mujeres que lloran a su hijos de ese modo; que nuestra pluma es tan impura y tan humana, que no puede describirlo.

FRANCISCO GONZALEZ

Tribunales

Audiencia

Toma de posesión

Hoy han tomado posesión de sus nuevos cargos los abogados fiscales don Gregorio Azaña y Cuevas y don Ricardo Ratia Poyatos.

Juicios para mañana

En la Sala Primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista de la causa por delito de tenencia ilícita de armas instruida en el juzgado de Córdoba contra Mariano Jiménez.

Defenderá al procesado el abogado señor Espina y le representará el procurador señor Arévalo.

En la Sala Segunda también se verá la causa por estupro procedente del juzgado de Aguilar de la Frontera contra Antonio Jiménez Rojano.

Actuarán los abogados señores López y González de Canales y Espina y los procuradores señores La Cerda y Delgado.

Militares

Presentados

Procedente de Málaga se ha presentado en la Comandancia militar disfrutando licencia el teniente de Infantería don Juan Montiel Sánchez.

—También hizo su presentación el capitán de ingenieros don Alfonso Ortiz Meléndez que procedía de Sevilla continuando la marcha a su destino.

A incorporarse

Terminada la licencia que gozaba por enfermo ha marchado a Málaga a incorporarse a su destino el capitán de Intendencia don Juan Navarro Fernández.

PELAEZ.-Dentista

GONDOMAR, 17

TELEFONO 2-0-3-5

POSTALILLA

EL ESPIRITU DE LA REVOLUCION

Toda situación política; todo cambio de régimen, ha ido siempre acompañado de una vanguardia de hombres de pensamiento y acción; verdaderos superhombres; ciudadanos de primera clase, que fueron alma de la Revolución y encajaron en la Historia unas páginas saturadas de nuevas motivaciones.

Y esos hombres, de profunda calidad específica, que desde su labor y su conducta, preparan y dirigen el pensamiento de la Revolución, no han solido ocupar puestos directores en la política de su país. Algunos no llegaron siquiera a ministros. Tampoco ocuparon la presidencia del Consejo. Y es que se puede ser llama viva de la Revolución y no haber presidido un gobierno.

Rousseau y Voltaire, Dantón y Robespierre, fueron cerebro y mano de la Revolución francesa. Y ninguno de ellos presidió un gobierno. Al poder llegaron gentes de una condición muy subalterna a los anteriores. Aquellos fueron el rescoldo y aún la hoguera de la nueva doctrina. Los que gobernaron fueron verdaderas mediocridades que no alcanzaron precisamente la inmortalidad.

Y en España acontece algo así. Revolucionarios que se tienen por un Voltaire o un Diderot—Azaña, Domingo—. Y revolucionarios que se creen un Mat o un Robespierre—Albornoz, Prieto—. Y en el fondo ni son forjadores de historia, ni pedagogos de la Revolución. Lerroux, en cambio, dirige el espíritu republicano español. Sin gobernar; desde la oposición. Sin ser presidente del Consejo. Pero es lumbre abrasadora encendida hace cincuenta años. Y la mantendrá a lo largo del tiempo. Y empapada de su espíritu, que es el espíritu de la Revolución.

DICK

EN LA DIPUTACION

Para la reunión de mañana

Se ha celebrado esta tarde en la Diputación una importante reunión, a la que han asistido la Comisión de Hacienda del organismo provincial, el ingeniero de Vías y Obras y el abogado asesor, con el fin de cambiar impresiones sobre la reunión de alcaldes, que tendrá lugar mañana.

La reunión tiene gran importancia.

Instrucción Pública**Documentación**

El Rector de Granada remite a esta sección administrativa la documentación de la cursillista doña Inés Amador López.

Estadística escolar

El jefe de sección del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes envía una circular sobre un curso general en establecimientos de Enseñanza e Instituciones culturales, dando instrucciones sobre estadística escolar.

REMITIDO**Ante una medida arbitraria**

Me veo en la necesidad de coger mi tosca pluma para dar a conocer y esclarecer ante la opinión pública una medida arbitraria de la autoridad gubernativa de la que es víctima el autor de estas mal trazadas líneas.

A la mañana siguiente de las explosiones de bombas en San Rafael, y en casa del agente señor Herrera se personaron en mi casa dos señores agentes acompañados de una pareja de guardias de Seguridad, los que me condujeron a la Comisaría de Vigilancia donde fui interrogado varias veces sobre los hechos acaecidos en la noche anterior, donde pude justificar con pruebas y testigos dónde estuve desde que abandoné el trabajo la tarde anterior hasta la hora que fui detenido.

Lo que me extraña sobre manera que estando preso gubernativo sea tan prolongada mi prisión.

J. Toscano

DE LA GUARDIA CIVIL

Ha ascendido a coronel don Evaristo Peñalver

Ha sido ascendido a coronel de la guardia civil nuestro buen amigo don Evaristo Peñalver.

La noticia difundida por Córdoba con toda rapidez ha causado excelente impresión, ya que el señor Peñalver cuenta en ésta con generales simpatías.

Esta tarde el nuevo coronel de la Benemérita celebró su ascenso ofreciendo un lunch a los jefes y oficiales del Instituto y a otras autoridades.

Asistieron al acto el general de la Guardia civil don Carmelo Rodríguez, gobernador interino don Rafael Baquerizo, secretario del gobierno don Vicente Hita, secretario particular del gobernador don Fernando Carranza, periodistas que hacen información en el Gobierno civil y jefes y oficiales de la Benemérita.

En breves y sentidas frases el general señor Rodríguez felicitó al nuevo coronel.

El Sr. Baquerizo felicitó tanto al general como al coronel por sus ascensos, congratulándose de que Córdoba pueda contar con ambos prestigiosos jefes, tan republicanos y que tanto afecto profesan a nuestra ciudad.

Dió las gracias al señor Peñalver, brindando por la prosperidad de nuestra provincia.

Por nuestra parte enviamos al nuevo coronel nuestra más sincera felicitación y deseámosle que sea destinado a esta capital, con la que le unen de antiguo lazos de afecto y amistad.

HORARIO DE VENTAS**Jurado Mixto de Trabajo de Comercio en general de la provincia de Córdoba**

En sesión plenaria de este Jurado celebrada el día 3 del actual, a la que concurrieron representaciones de los gremios de vendedores de carne, pan y hortalizas, con objeto de informar al Pleno, por este Organismo se acordó señalar el siguiente horario de apertura y cierre de los establecimientos de esta capital en que se expenden los citados artículos.

Primero. Los despachos de frutas y hortalizas que no tengan dependencia, el horario para la venta será libre.

Segundo. Las sucursales y despachos de expendición de pan deberán abrir, durante todo el año, a las siete

y media de la mañana para cerrar a la una de la tarde, volviendo a abrir a las cinco de la misma para cerrar a las siete y media de la noche.

Para la venta de pan en ambulancia y reparto de dicho artículo regirá el mismo horario que para las sucursales y despachos.

En las fábricas u hornos de pan, durante todo el año dará comienzo la venta a las siete de la mañana, suspendiéndola a las dos de la tarde para reanudarla a las cuatro y cerrar definitivamente a las ocho de la noche.

Los domingos sólo se expendirá pan en las fábricas u hornos desde las siete de la mañana a las tres de la tarde.

En los despachos y sucursales así como en ambulancia, queda terminantemente prohibida la venta en domingo.

Tercero. Durante todo el año la hora de apertura de las carnicerías y tablejerías que expendan carnes frescas será a las siete y media de la mañana para cerrar a la una de la tarde, volviendo a abrir a las cuatro y media de la misma para cerrar a las siete y media de la noche.

Este horario será solamente para los establecimientos que expendan carnes frescas, y cuando en los mismos existiera artículos de los comprendidos en el gremio de Ultramarinos, se fijará en sitio visible un cartel en el que se hará constar que sólo se vende el citado artículo.

Los domingos se abrirá medio día en aquellos establecimientos que vendan solamente carnes frescas.

Los dependientes empleados en estos establecimientos observarán las condiciones generales de las Bases que rigen para el Comercio de la Alimentación.

Cuarto. Estos horarios empezarán a regir a partir del próximo día 10 del corriente mes.

Córdoba 5 de julio de 1933.—El Secretario, Manuel Castro. V.º B.º El Presidente, Juan Palomino.

DEL GOBIERNO**Huelga solucionada**

Esta mañana al recibir el gobernador civil interino a los periodistas les manifestó que en la provincia la tranquilidad es absoluta, pues se ha resuelto completamente la huelga en Cardena.

Agregó que le ha visitado el director general de Prisiones señor Ruiz Maya el que ha permanecido unas horas en la capital ocupándose del asunto de la nueva cárcel.

CERVEZA VICTORIA

SUPERA A LAS MEJORES
PRUEBELA Y SE CONVENCERA

CASA POZO

Reloj, 1 Teléfono 2885

SE SIRVE A DOMICILIO

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

El exgeneral Sanjurjo es trasladado a Madrid y comparece ante el tribunal que juzga a los responsables del movimiento de Agosto

CASARES QUIROGA HABLA DE LA REORGANIZACION DE LA GUARDIA CIVIL

Madrid, 5 (3,15 t.).—El ministro de la Gobernación recibió a primera hora de la tarde a los periodistas.

Preguntado sobre la tramitación del proyecto de reorganización de la Guardia civil contestó que esta tarde se proponía asistir a la Comisión parlamentaria de Hacienda para informar sobre el particular.

Cree que este asunto tendrá su curso normal y que no encontrará grandes dificultades para su aprobación en la Cámara.

Uno de los informadores le interrogó si a los efectos económicos regiría desde primero de julio y contestó que no era de su competencia determinarlo, pero sí cree que se pondrá en vigencia a primero de agosto.

Como aguardara ser recibida por el ministro una Comisión del Círculo de la Unión Mercantil los reporteros hicieron saber al señor Casares Quiroga que el objeto de la visita no era otro que pedirle la reapertura del centro.

El ministro respondió que con arreglo a la ley de Asociaciones cuando se clausura un centro por la autoridad gubernativa y concurren las circunstancias que en el actual, el asunto se tramita por la vía judicial y por tanto es el juez el único que puede autorizar su reapertura.

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

Madrid, 5 (3,15 t.).—Esta mañana ha tomado posesión de su cargo el director general del Instituto de Reforma Agraria señor Tarrey.

Asistió al acto todo el personal ante el cual pronunció unas palabras recabando su colaboración para el mejor éxito de su gestión.

LOS QUE VISITAN AL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid, 5 (3,30 t.).—El jefe del Gobierno recibió esta mañana en el ministerio de la Guerra al comandante Ramírez, una comisión de obreros de la fábrica de Toledo, una representación de la junta central de Retirados de Guerra, Comisión de oficiales terceros de oficinas militares, comandante del Ejército mejicano don Ricardo Quintana y otras personas.

PRIETO ASISTE A DOS REUNIONES

Madrid, 5 (3,30 t.).—El ministro de Obras públicas asistió por la mañana a la reunión semanal del partido socialista.

También concurrió a una de la Comisión de Enlace ferroviario.

Por este motivo el señor Prieto no asistió a su despacho oficial.

EL EX GENERAL SANJURJO EN MADRID

Madrid, 5 (4,30 t.).—El ex general Sanjurjo que anoche fué trasladado desde el penal del Dueso a Guadalupe, fué conducido esta mañana a Madrid para declarar en la vista de la causa por los sucesos de agosto.

El traslado se efectuó en las primeras horas de la mañana.

La vista de la causa por los sucesos de Agosto

Madrid, 5 (5,15 t.).—Esta mañana continuó la vista de la causa por los sucesos del 10 de agosto.

En el Palacio de Justicia se adoptaron grandes precauciones con motivo de comparecer Sanjurjo ante el Tribunal.

La expectación en los alrededores es extraordinaria.

Primeramente declara el ex ayudante de Sanjurjo don Emilio Esteban Infantes que viste traje de presidiario.

A las preguntas de la presidencia niega que él haya intervenido nunca en política.

Dada su amistad con Sanjurjo decidió intervenir en el movimiento que no era contra la República, sino únicamente contra el Gobierno.

Agrega que el único que redactó el manifiesto fué Sanjurjo, siendo inexacto que interviniera Matres ni ninguno otro.

Afirma que Sanjurjo creyó recoger una masa considerable de opinión republicana.

El movimiento que se produjo en Madrid era distinto del de Sevilla y sólo tenían relación por una coordinación de las fuerzas.

Una de las causas que influyeron para el movimiento fué el alarmanate paro obrero y la discusión del Estatuto de Cataluña.

También influyeron los artículos de "El Socialista" contra el Ejército.

SERVICIOS DE LAS FUERZAS DE CARABINEROS

Madrid, 5 (3,30 t.).—Se ha facilitado una nota dando cuenta de los servicios prestados por las fuerzas de Carabineros durante el primer semestre de este año.

Han levantado 2.406 actas y han practicado 470 detenciones.

AGITACION EN UN PUEBLO

Avila, 5 (3,30 t.).—En el pueblo de Cantineda los obreros afectos a la Casa del Pueblo promovieron disturbios.

Grupos de obreros parados entraron en terrenos propiedad del alcalde causando destrozos.

La guardia civil practicó algunas detenciones.

Afirma que no están en el banquillo todos los complicados y responsables de los sucesos.

Roldán que fué también ayudante de Sanjurjo dedica grandes elogios a éste y dice que el movimiento era republicano.

Declara que él hubiera sido capaz de otro sacrificio más grande por Sanjurjo.

Se verifica un careo entre el ex jefe de Policía don José Aragonés y el señor Matres.

Este niega que prestara declaración voluntaria y por tanto no es cierto cuanto se le atribuye.

El señor Aragonés dice que tiene en su casa las primeras declaraciones prestadas por el señor Matres y la Sala acuerda reclamarlas.

Al terminar el careo, el señor Aragonés sigue declarando, afirmando que se trataba de un movimiento alfonsino. (Se promueve gran alboroto. La presidencia interviene con energía).

Sanjurjo se declara único responsable del movimiento de Agosto

Seguidamente entra en la Sala el ex general Sanjurjo y su presencia despierta expectación extraordinaria.

Viste americana azul y va acompañado del primer jefe de la Guardia civil.

El defensor señor Goicoechea pro-

testa de que el guardián de Sanjurjo no se separe de junto a él.

A las preguntas que le dirige la presidencia, Sanjurjo contesta serenamente.

Dice que no sabe si el movimiento respondía a la conciencia de España, pero desde luego era españolista.

Se refiere a la intervención de Cavalcanti y declara que él no podía contar con dicho general, porque dada su preponderancia en Palacio originaría la sospecha de que se trataba de una restauración.

Niega que Matres interviniera en la redacción del manifiesto, del cual no hay más responsable que él.

Dice que una parte la recogió del propio manifiesto de la junta revolucionaria que formaban los hombres que hoy están en el Gobierno.

Se refiere a un almuerzo que tuvieron varios jefes en un restaurant de la estación del Norte y afirma que no hablaron para nada de asuntos políticos.

Agrega que el único responsable del movimiento es él y por eso está en presidio y se cree bien juzgado por este mismo tribunal.

Reconoce que al condenarse no se cometió ninguna injusticia, pero sí tiene que decir que Fernández Pérez no intervino para nada en el movimiento de Sevilla.

Hace otras afirmaciones en defensa de los que fueron sus compañeros en el movimiento.

Al terminar la declaración el público aplaudió y vitoreó a Sanjurjo. Otra parte de los que presencian la vista contrarrestan estas manifestaciones dando vivas a la República.

Se promueve gran escándalo y se practican varias detenciones.

El presidente lamenta que el ejemplo de seriedad que dan los que se sientan en los estrados no lo den los abogados.

El procesado Cobián protesta de que se le expulse de la Sala.

Se procede a detener a 20 jóvenes que se unen a los alborotadores tradicionalistas.

Ante estos incidentes hay que suspender la vista y desalojar la Sala.

Poco después se reanuda la vista y el procesado Masip sufre un ataque epiléptico.

Durante una hora vuelve a suspenderse la vista y se reintegra a la Sala el señor Cobián.

Al reanudarse sigue el desfile de testigos y el capitán de la Remonta señor Martín Bravo dice que se encontró en la calle al general Cabanellas el que ordenó que se reintegraran las tropas al cuartel y si se negaban se disparase contra ellas pues eran rebeldes.

Prestan declaración otros testigos y a las tres y media de la tarde se suspende la sesión.

MANIFESTACIONES DE AZAÑA

Madrid, 5 (6,30 t.).—El jefe del Gobierno llegó a las cinco de la tarde al Congreso.

Interrogado por los reporteros manifestó que esta mañana habla despachado con el jefe del Estado sometiendo a su firma numerosos decretos y los proyectos de ley ya aprobados en la Cámara.

Agregó que el proyecto de bienes comunales no estaba en limpio y por esta causa no lo pudo llevar a la firma.

Por último comunicó que había firmado las citaciones convocando a los ministros para un Consejo que se celebrará mañana y que se dedicará a Agricultura.

LA INTERPELACION SOBRE LA AMNISTIA

Madrid, 5 (6,15 t.).—La interpelación del señor Algora sobre la amnistía estaba pendiente de que llegara el jefe del Gobierno a la Cámara y como esta tarde ha acudido temprano se cree que será explanada en la sesión de hoy.

Las Cortes Constituyentes

Madrid, 5 (6,30 t.).—A las cuatro y media abre la sesión el señor Besteiro. En los escaños hay una docena de diputados y las tribunas están desiertas. En el banco azul toman asiento los ministros de Hacienda, Gobernación y Obras públicas.

Se abre turno de ruegos y preguntas.

RODRIGUEZ PIÑERO formula varios ruegos que no se oyen en las tribunas.

Sin embargo parece quejarse de la actuación del delegado del gobernador de Cádiz.

El ministro de la GOBERNACION le contesta prometiendo hacer todo lo posible para atender sus ruegos.

Añade que le han anunciado 22 interpeleaciones y no sabe cómo se las va a componer para contestarlas pues hay dos o tres Consejos de ministros todas las semanas y tiene que atender a numerosos asuntos de su ministerio.

El ministro de OBRAS PUBLICAS expone sus propósitos con relación a las obras que se van a emprender en diversas provincias.

Habla de la provincia de Cádiz y afirma que no se puede conceder más dinero para caminos vecinales, porque es dinero que se pierde con el pretexto vergonzante de dar trabajo a los obreros.

CENTENO: Lo mismo que ocurre con el enlace ferroviario.

El ministro de OBRAS PUBLICAS insiste en que no es posible atender todas las peticiones que llegan de provincias.

Recoge unas frases irónicas del señor Rodríguez Piñero afirmando que a Cádiz se la tiene olvidada porque allí no predominan los socialistas.

Dice que eso no es cierto, como lo prueba lo que se hace por Sevilla, donde es escaso el predominio socialista.

GUERRA DEL RIO vuelve a ocuparse de las extralimitaciones de la Generalidad de Cataluña y da lectura a un telegrama que le ha transmitido Rogelio Casas, redactor de "El Diluvio" rogándole que proteste del acuerdo de prohibir la inmigración de obreros que no sean catalanes, porque se crea con ello un grave conflicto.

Se refiere a la reunión de autoridades en que se adoptó el acuerdo de no dar trabajo a los obreros que no fueran catalanes y estima esto un absurdo que está en pugna con la Constitución.

Agrega que siendo enemiga casi toda la Cámara de la ley de términos municipales forzosamente tiene que repugnarle estos procedimientos.

SANTALO aclara que el acuerdo no lo adoptó la Generalidad, sino las autoridades municipales, interpretando, quizás con criterio excesivo el cumplimiento de la ley de términos municipales.

Recuerda un acuerdo parecido que tomó el Ayuntamiento de Madrid.

A la hora de cerrar se encuentra en el uso de la palabra el diputado a Cortes por Córdoba don Eloy Vaqueiro para desarrollar una intervención sobre obras públicas en la provincia.

NOTA de COTIZACIONES

Facilitada por el Banco Hispano Americano

Día 5 de Julio

Interior 4 por 100...	67'50
Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100	89'75
Acciones Banco de España	527'—
Idem Arrendataria de Tabacos	193'—
Acciones Azucarera ordinarias	40,—
Idem f. c. Norte de España	185'—
Idem de M. Z. y A.	176'50

Ultima hora local

Accidente del trabajo

Esta tarde cuando talaba unos árboles en la escuela de Arte y Oficios el obrero de 31 años de edad Rafael Ranchal Cuevas, con domicilio en la calle Bailén, número 10, tuvo la desgracia de darse un hachazo en la parte media de la pierna izquierda que le produjo una herida contusa de pronóstico leve.

Del suceso se dió cuenta al juzgado correspondiente.

Comisión mixta de la sustitución de la enseñanza

Los Maestros de las Escuelas nacionales de la capital

Para completar los datos de matrícula y capacidad de las Escuelas, en los estudios de esta Comisión, sobre la sustitución de la enseñanza dada por las Ordenes y Congregaciones religiosas, participará usted a esta presidencia antes del día 16 de los corrientes el número de los alumnos de esa de su cargo que han figurado en la lista de julio (o en los de cada sección, si es graduada), con nota de las dimensiones de la clase o clases, y de los asientos que haya de cualquier tipo en cada una de ellas.

El Presidente, Francisco Córdoba.

Información taurina

"Fortuna" como en sus mejores tiempos

En toda la afición española ha causado una agradabilísima sensación la notable actuación del veterano Diego Mezquiarán (Fortuna), en la corrida del pasado domingo en Madrid. Después de un completo desentrenamiento y con la enfermedad que durante tiempo le ha aquejado hasta el punto de que tuvo que ser recluido en un manicomio, he aquí que Diego reaparece en Madrid y con su afición loca demuestra al público que puede figurar dignamente en todas las combinaciones de postín.

A "Fortuna" dice la Prensa, hay que darle toros y sería muy justo que las empresas lo recordaran.

"Los Califas" a Huelva

La banda infantil "Los Califas", ha sumado otra nueva corrida. El sábado 15 del actual por la noche en la plaza de toros de Huelva.

Después de dicha actuación saldrán inmediatamente para Linares, donde como se sabe actúan el domingo 16.

Los pequeños músicos toreros no van a perder fecha y solo con ser de Córdoba, debemos estar todos de enhorabuena.

Ya ha habido quien ha preguntado cuando actúan en Córdoba.

Pues a tal pregunta, ahí va la contestación: Si la empresa se decide, en fecha próxima, ya que todos están deseando volverse a presentar ante sus paisanos.

Al propio Llapisera le va a doler la cabeza con esta banda cordobesa, que dicho sea de paso debuta en Madrid antes que muchos creen.

Sucesos en la provincia

Detención de atracadores

Comunica la guardia civil de Nueva Carteya de haber procedido a la detención de Manuel Salazar Roldán y Cristóbal Ordoñez Izquierdo, cuyos individuos en cuestión atracaron pistola en mano al también vecino don Federico Merino Ruiz, frustrándose el intento al acudir en auxilio Antonio Otero Tapias.

La colocación de un petardo

La guardia civil de Montoro ha llevado a cabo la detención de unos individuos a los que se conceptúa autores de la colocación de un petardo en el teatro de verano en dicho pueblo.

Los individuos, cuyos nombres se ignoran hasta ahora, han quedado a disposición del juzgado.

DE LINARES

La corrida del domingo

Ha quedado ultimado el cartel del formidable festival taurino cómicomusical que se celebrará en nuestra hermosa plaza de toros el próximo domingo 16, festividad del Carmen, a las once de la noche.

Se lidiarán cuatro preciosos y escogidos becerros de la acreditada ganadería de don Sebastián Izquierdo.

El primero de ellos estoqueado cómicamente por la notable cuadrilla cómica Manolín-Charlot, Caballero Pili y su Botones.

Dos becerros para el becerrista cordobés Domingo Roca.

Y el concierto y muerte sinfónicamente del último de Izquierdo por el espectáculo del año Banda Taurina Infantil "Los Califas".

La expectación es enorme dado el pedido de localidades que hay de todos los pueblos limítrofes, lo que hace suponer que el lleno será hasta el tejado.

"Los Califas" llegarán el domingo por la tarde procedentes de Huelva donde actúan el sábado, 15.

Corresponsal

"Café y Bar Español"

GRAN CAPITÁN, 15

HELADOS PARA HOY:

Mantecado crema de chocolate
Granizada de limón y almendra

AL PASAR

Divagaciones estivales

Fulanita y Zutanita, dos preciosidades de chiquillas, que entre las dos no cuentan cuarenta abriles, una rubia, otra morena, dialogan admirablemente en la tarde estival y cuando el pueblo se halla sumido en ese sopor de la siesta que nos invita al baño; hablan y ríen en la ancha plazoleta pueblerina.

—¡Jesús, chiquilla, este año nos vamos a derretir de calor! En casa que somos seis, sin contar con el burro, en cuanto llegan las doce de la noche, tenemos que sacar los colchones al corral para dormir, porque en casa nos freimos.

—Pues nosotras—contesta la morena, que está así como para hacer una barbaridad—nosotras—todas las noches dormimos en la era, allí en el legio y tan ricamente, que nos llevamos la noche sin abrir ojo.

Las dos preciosidades prosiguen quedadamente hablando, algo muy interesante debe de ser, cuando al divisar lejanas las siluetas de dos guardias municipales que van dando vueltas al pueblo por si algo ocurre, dándose dos sonoros besos, se marchan cada una por su lado.

En el reloj de la vieja torre, sueñan las cuatro de la tarde.

El tío del helao, con una voz salida de ultratumba, vocea su agradable y fresca mercancía, que compra al vendedor ambulante algún que otro transeúnte, cuyas obligaciones le obligan a cruzar la calle. Mientras las letras se graban en el papel llegan hasta mis oídos las agradables notas de un vals.

Como una visión se me presentan las playas de Ostende y de San Sebastián. Esta belleza, mi gentil lectora, me causa un ¡Ah! de admiración.

Agoniza la tarde y cuando las sombras de la noche envuelven al pueblo, se ven las gentes, despertar de la modorra de la siesta.

La vida pueblerina si lo deseas lector, será monótona, tediosa, simple, pero sana, tranquila, afable, al contrario de las grandes urbes, en las que es divertida, turbulenta, viciosa, aún cuando independiente.

A mi no me desagradaría, en un magnífico H. P. de X cilindros, marchar a las lejanas playas, pero a pesar de eso, no dejo de comprender que en la vida pueblerina hay un encanto, una poesía que muy pocos quieren conocer.

Tomás Rivera Delgado

DEL MUNICIPIO**Una carta**

El Alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos, ha recibido de su compañero de Málaga la siguiente carta:

"El Alcalde de Málaga. 4 de julio de 1933. Señor don Francisco de la Cruz. Querido amigo y compañero: Informado de las infinitas atenciones que recibieron los malagueños que en uno de los pasados domingos visitaron esa hermosa población hermana, me apresuro a testimoniarte nuestro mayor agradecimiento. También me informan que el próximo domingo día 9 se inaugura el servicio especial de trenes playeros y en dicho día, esperamos nos visiten buen número de cordobeses en cuyo caso y en justa obligación recíproca se les atenderá como merecen estos expedicionarios. Como siempre le saludo con mi mayor consideración y cariño.—Narciso Pérez Texeira (rubricado)."

Denuncias formuladas por la guardia municipal

Rafael Ruiz Carmona, por tirar piedras su hijo en la vía pública.

El guardia número 8, dió conocimiento en la Comisaría de Vigilancia de que don Salvador Gallo Aguilera denuncia a Francisco Vera Morón por maltratos de palabra.

El 129, denunció por desobediencia a Emilia Sallivera y su hija.

El 129 dió conocimiento de que Manuel Díaz Rey fué curado en la casa de socorro por haberle morúido un perro sin dueño conocido.

El 7 presentó en la Comisaría de Vigilancia a Aurelio García Recio por haber lesionado a Luis Moya Arias.

El 26 presentó en la Comisaría de Vigilancia a Juan Agreda Ceballos y Dolores Castilla Avila por riña y lesiones.

El 44 presentó en la Comisaría de Vigilancia a Jesús Fernández Cortinas, José María Pereira Piñeiro y Basilio Tolmo Agüero por sospechosos.

De sociedad

En la iglesia de San Roque en Sevilla contrajeron matrimonio la bella señorita Rafaela Martín Reina, y el joven factor cordobés don José Prados Triviño.

Apadrinaron a los contrayentes la encantadora señorita Anita Prados Triviño, hermana del novio y don Juan Martín Blanco, padre de la novia.

Los nuevos esposos a los que deseamos toda suerte de venturas realizan un viaje de bodas por varias capitales andaluzas.

De 25 a 500 pesetas de multa

Los propietarios de automóviles dedicados al servicio público, así como los de los camiones de mercancías propias o públicas, pueden ser sancionados con multas de 25 a 500 pesetas, si no llevan la documentación necesaria, determinada en los vigentes Reglamentos, y si no se hallan al corriente en el pago de los distintos conceptos tributarios, como Patente de Circulación, concierto de transportes y canon de carreteras.

De este último tributo están exentos los camiones que transportan únicamente las mercancías de la propiedad de sus dueños, si bien todos han de ir provistos de autorizaciones especiales para los ayudantes de chófers y obreros que efectúen la carga y descarga, los que han de llevar también sus correspondientes contratos de trabajo.

Con objeto de evitar tales infracciones y la imposición de las consiguientes multas, los automovilistas interesados pueden dirigirse a las oficinas de "Córdoba Automovilista" calle Morería, 14, principal, donde se les pondrá al corriente de sus obligaciones, efectuándose las gestiones consiguientes.

LOS SUCESOS DEL DIA**Detención de sospechosos**

Un guardia municipal detuvo en la carretera nueva por sospechosos e indocumentados a Jesús Fernández Cortinas, José María Pereira Piñeira y Basilio Talmo Agüero.

Menores fugados del hogar

La policía ha detenido en la estación central de ferrocarriles cuando intentaban asaltar el tren 407 rápido de Algeciras a los menores fugados del hogar paterno, José Benítez Elena y Domingo Astorga Muñoz.

Amenazas

Piedad Aguilar Ruiz denunció en la Comisaría de Vigilancia a Rafael Hidalgo Espinosa que le amenazó de muerte en los Santos Pintados.

Caída

Esta mañana cuando transitaba por la calle Montero dió una caída el anciano de 60 años Juan Pérez, produciéndose una herida contusa en el labio superior de pronóstico reservado.

Después de asistido en la Casa de Socorro, pasó al Hospital de Agudos.

Productos "PHILIPS" Casa Ultra-Radio

Material Radiotelefónico de Alumbrado

Reparación de toda clase de Aparatos Si desea adquirir un receptor "PHILIPS" pida una demostración Concesionaria exclusiva para Córdoba y su provincia de las renombradas básculas automáticas "ORTEGA" y máquinas de picar carne y trituradoras.

Calle Concepción, 31
Teléfono 2145 CÓRDOBA
CASA CENTRAL EN SEVILLA



La falta de apetito, los estados consuntivos, la anemia y la debilidad general, desaparecen con rapidez, tomando este famoso reconstituyente, que está aprobado por la Academia de Medicina por su actividad y eficacia.

Es un regenerador que puede tomarse en todas las épocas del año.

No se vende a granel.

LAXANTE SALUD

Suave eliminador del estreñimiento y de la bilis.

Pidase en farmacias.

HIPOFOSFITOS SALUD

POLÍTICA

El señor Navajas y la huelga de campesinos.—Nuestra actitud de siempre.—Satisfacción

El artículo del señor Navajas, publicado en estas mismas columnas, bien merece un comentario, no solo por la condición representativa de un volumen agrario, que ostenta nuestro comunicante, sino por el texto doctrinal de su artículo.

En el primer aspecto, nuestra posición de fondo ha sido siempre una posición de apoyo decidido y rotundo a la agricultura y al labrador. Por entender que el problema agrícola ha sido y es un problema de hondas características y de excepcional importancia, lo hemos defendido en todo momento. Ahí está en pie nuestra campaña de gran latitud, contra los procedimientos del Jurado Mixto de Trabajo Rural. Y no necesitamos aportar pruebas ni reiterar propósitos que están en el ánimo de todos.

Por otra parte, los puntos de vista del señor Navajas acerca de la pasada huelga y de su organización, finalidad y resultados, coinciden absolutamente con los que hemos sustentado en esos días de perturbación. Siempre pensamos que la huelga es un exponente de reivindicaciones proletarias, pero jamás un resorte de gobierno. En ese sentido, hemos condenado agriamente el pasado movimiento.

Pero no se crea que todo puede deslizarse igual que antes. Indudablemente la República ha venido a resolver un problema discretamente igualitario. Ya no es posible el "amo" de antes, ni el "esclavo". Mútua comprensión y mútuas transigencias. Y en ese equilibrio de ambas fuerzas—que siendo paralelas, parecen antagónicas en la forma—reside la realidad a que debe aspirarse. Sin los caciques de insulto y látigo, de la anterrepública. Sin el "señor" de la tierra. Sin feudalismos. Pero también con masas comprensivas y equitativamente remuneradas, que den un rendimiento útil que sostenga la economía agrícola.

Y esto han de reconocerlo y aceptarlo los propietarios, los obreros, los arrendatarios y los arrendadores. La lucha sistemática es estéril. Solo es fértil la transigencia, y la adecuación; sin odios de clase; sin locas aventuras para que desaparezca la riqueza; sin nostalgias rojas; sin hachazos insensatos al capital.

Por eso insistimos en esto. Porque esto que hemos dicho siempre—que en el fondo es el leit-motif del artículo del señor Navajas—no es sino un alegato en pro del equilibrio político y social, representado por una política de centro, y polarizado sobre el partido radical.

Y no es nuestro ánimo ensayar una propaganda política, con este motivo de reiteración de nuestro afecto al campo; pero nos congratulamos de que los labradores—el señor Navajas es un calificado elemento directivo de aquellos—vayan convenciéndose de que no cabe esperar ayuda de los hombres de este Gobierno, sordos a las vehemencias de los problemas agrícolas. Y vayan convenciéndose también—algunos; no todos—de la ineficacia e inoportunidad de establecer un flirteo político, con determinados elementos del Gobierno.

Ya denunciábamos la presencia de algún síntoma de coqueteo. Y aún censuramos lo que estimábamos una desviación del carácter agrícola de algunos, hacia el polo magnético de una política francamente izquierdista, y fracasada fundamentalmente en su aspecto agrario.

Pero, lo repetimos: nos congratulamos de ese frenazo en la marcha. Y celebramos de que nuestros puntos de apreciación sean compartidos por la gran masa de labradores, y aún más por aquellos que iniciaron una inteligencia política con los gobernantes de ahora, y que en este momento, para rectificar su línea de conducta, no han tenido que refugiarse en la reacción. La República tiene soluciones concretas. El Gobierno—que no es la República—no las tiene desde luego.

Por eso hay que buscar soluciones en el seno del Régimen. Este es inconmovible. Y lo discreto y lo sensato, y aún lo egoísta, es procurar que esos problemas agrarios—como tantos otros—adopten un ritmo acompasado y sincrónico. El compás mantenido, y el orden en el movimiento, es lo único que puede devolver la paz a los espíritus y a las cosas. Para ello hay que proyectar sobre España y sobre la República, todo el haz de las buenas voluntades. Con eso basta.

MADRID DIA POR DIA

HACIA ARRIBA

Continuamos nuestra propia persecución. Vamos detrás de nosotros mismos con la pretensión de alcanzarnos. Esto quiere decir que todavía estamos descentrados, pero no desconfiamos en lograr que las circunferencias de nuestra sensibilidad, de nuestra preocupación y de nuestro análisis contemplativos, lleguen a ser concéntricas. Ese día, podremos libremente comentar y analizar el suceso simplista que absorbe la palmitante actualidad...

En pos de nosotros mismos el que va delante, va ciego en su anhelo de correr y de no ser alcanzado. El de detrás prefiere el horizonte del pasado al horizonte Sur de lo porvenir. El hombre de la retaguardia en su anhelo de coincidir con el que va delante mira para atrás queriendo encontrar en el pasado la enseñanza y la reflexiva experiencia que el vértigo de la carrera nubla ante sus ojos. Y vuelve la cabeza.

Y ve la gran crónica. La crónica que antes de nacer murió en fier. El cronista que va detrás pudo escribir la gran crónica del aire. Al llegar a la ciudad se encuentra la ciudad triste y la ciudadanía como mirando al cielo...

Barberán y Collar. Alas de España. Nos suena a tópico esto de las alas de España. El cronista de delante quiere huir del lugar común a que es tan propicio el cronista de detrás. Alas de España. Pájaros humanos. Rezongar de motores con corazón de hombre. Tópico... Tópico. Ahora es el de delante quien huye del cronista que va detrás.

Pero lo cierto, lo contundente, lo rotundo, lo definitivo, lo amargo... es que la gloria de estos dos hombres navegantes del cielo acaba de cubrirse con la capa suntuaria de la tragedia. Es lo cierto que estos dos genios de lo heróico han desaparecido...

¿Dónde? ¿Cómo?... Fué en el aire, en pirueta gigantesca de gloria. Los hombres, miran hacia la tierra. Hacia la selva. Vuelan sobre los lagos. Atisban desde la atalaya de sus aviones el caparazón del oquedal sombrío. La madre tierra, parece haber fundido en abrazo a los aviadores y al avión. Y claro, los hombres, miran hacia abajo, hacia lo hondo. Hacia lo material. Los hombres no conciben la espiral del humo, ni quieren penetrar hacia donde se eleva la rítmica onda fumosa que parte de la brasa insignificante y minúscula del pitillo perfumado. Los hombres miran hacia abajo. Como si la tierra se hubiese plegado cautelosa para escender el tesoro de dos hijos gloriosos...

Se nos ocurre a nosotros, buscando el centro común a las circunferencias de nuestro análisis y de nuestra sensibilidad, que para buscar a estos dos hijos de la España triunfante, más que mirar hacia abajo habremos de elevar nuestros ojos hacia el altar purísimo de las diafanidades azules. Hacia el cielo insondable. Los dos navegantes del aire, como la voluta fumosa del cigarrillo perfumado no han caído, lo que pasa es que han huido hacia arriba. Hacia donde los ojos de los hombres no pueden llegar...

JOAQUIN ROMERO MARCHENT

COMUNICADO

Señor director del diario LA VOZ de Córdoba.

Muy señor mío y estimado amigo: Leo con sorpresa el suelto publicado en el día de ayer en su página 15 con el epígrafe "Acertada designación".

No puedo por menos que hacer una aclaración al contenido de la noticia porque seguramente no estará usted bien informado de los hechos ocurridos respecto al nombramiento de vicepresidente del Jurado Mixto de la Propiedad Rústica de La Rambla. Efectivamente, se nombró por los vocales titulares de propietarios y arrendatarios al don Enrique Lovera Porras, para que ocupara el referido cargo, pero esto obedeció a ser sorprendidos cuatro de los vocales titulares arrendatarios que uno de los cinco que compone el tribunal propuso esta candidatura, la que después de informarse de que el elegido era un rico propietario, hubieron de presentar al Jurado Mixto los cuatro vocales arrendatarios un escrito de protesta pidiendo la nulidad de la elección, escrito que se ha acompañado al expediente al Instituto de Reforma Agraria; es de suponer señor director, que los vocales arrendatarios en manera alguna de haber estado enterados hubiesen votado la candidatura de un rico propietario como así manifiesta la nota, además con arreglo a la Ley, estos cargos no los puede ostentar ningún propietario ni arrendatario, y éste menos que los demás, puesto que su padre, rico propietario es vocal del mismo Jurado Mixto de la Propiedad Rústica de La Rambla.

Las organizaciones locales que intervinieron en esta elección están afiliadas a este organismo provincial, el que se ha mostrado parte en esta protesta para velar por la pureza de estos organismos.

Para mi muy respetable la persona de don Enrique Lovera Porras, pero por encima de este está velar por los organismos locales que a este Centro provincial han producido esta queja.

Agradeceré a usted de publicidad a la presente, anticipándole mi más expresivas gracias, de usted afectísimo atento s. s. q. e. s. m., Modesto García.

A nuestros suscriptores y paqueteros

Esta Administración pone en conocimiento de nuestros suscriptores, que cumpliendo el acuerdo tomado recientemente por nuestro Consejo Administrativo, se verá en la necesidad de dar de baja en la suscripción a todos aquellos que no se encuentren al corriente en sus pagos para fines del actual julio.

Igualmente retirará el paquete diario a los Corresponsales Administrativos que para dicha fecha no tengan saldada completamente su cuenta.

No dudamos que unos y otros se apresurarán a atender tan justas indicaciones, siendo ésta la mejor manera de ayudar a la buena marcha administrativa de nuestro periódico.

EL ADMINISTRADOR

Juan J. de Lara

Conservatorio Oficial de Música

En los ejercicios de oposiciones a premios, realizados en este Centro el día 3 del corriente el Jurado calificador adjudicó los siguientes:

Violín. 5.º Don Antonio Tuñor Cruz. Diploma segunda clase.

Violín. 8.º Don Manuel Bustos Fernández. Diploma primera clase.

Piano. 5.º Don Pablo Meiquiades Llamas. Diploma segunda clase.

Piano. 5.º Señorita Josefina Eleices García. Diploma primera clase.

Piano. 5.º Señorita Dolores González Cassales. Diploma primera clase.

Piano. 5.º Señorita Isabel Rodríguez Ruiz. Diploma primera clase.

Piano. 8.º Señorita Elisa Jiménez Roldán. Diploma primera clase.

Piano. 8.º Señorita Clotilde Más San Francisco. Diploma primera clase.

Violoncello. 8.º Señorita Concepción Tienda Moreno. Diploma primera clase.

Premio Ricardo Serrano

Don Cristóbal Bueno Roquero. Premio.

Señorita Asunción Alcaraz Ruano. Mención honorífica.

El Jurado calificador del premio especial extraordinario establecido por el Claustro en memoria del músico cordobés Ricardo Serrano, hizo constar su complacencia al adjudicarlo a un acogido del Hospicio así como también con la creación de la Mención Honorífica que se concedió a la señorita Alcaraz también acogida en mencionado Centro.

Para el señor gobernador

Mientras duerme la ciudad

Infinidad de veces nos hemos ocupado de la escasa vigilancia que tenemos de noche en la ciudad, por eso no nos sorprende, que los algarines, se lleven hasta las camisas de los buenos ciudadanos, entregados al sueño durante esas benditas horas.

Hoy se nos quejan varios vecinos de la calle Cárcamo y quieren seamos nosotros el portavoz que lance la más enérgica protesta contra esos mal nacidos ineptos e ineducados, que se dedican de noche a la expectación por las ventanas bajas, donde niñas y mujeres a su santo gusto duermen ligeras de ropa.

Por nuestra parte, llamamos la atención del señor gobernador para que este delictivo hecho no vuelva a repetirse, mandando u ordenando, redadas por esos barrios bajos donde los desvengonzados acampan.

Claro, que esta gente dedicada a tales fines, son los "experdicios" de la humanidad, porque toda persona que tenga educación no le permite su dignidad rebajarse, y contra esta gente, guardias y cárceles. La solución.

Hacienda

Pagos para mañana

Por la Depositaria Pagaduría de esta Delegación de Hacienda se harán efectivos mañana los siguientes libramientos: don Enrique Marhuenda, don A. Viguera, don Francisco Adamuz, don José Ojeda, don Alberto Pino, don Manuel Casares, don Antonio Palma Salgado, don Francisco Ríos Colorado, don Antonio Pérez Aguilera, don Pedro López Alarcón, don José María León López, don Diego León Jiménez alcalde de La Rambla, don Santiago Navarro Alcalde alcalde de Montilla, don Aurelio Villalón Poeyo, don José María Cortaza Ventosa, don Felipe Larrey González, señor habilitado del 18 Tercio de la Guardia civil, don Luis Sánchez Vivar, señor ingeniero jefe de Industrias, señor jefe de la Sección de Caballos Sementales, don Miguel Cabrera Castro, don Arturo de las Heras Zancudo, señor Presidente de la Audiencia, don Fernando Carranza Carmona, señor Inspector de la Estación pecuaria regional, doña Emilianita Belinchón presidenta del Consejo local de primera enseñanza de Hinojosa del Duque, don Antonio Serrano García y Compañía Arrendataria de Contribuciones de la provincia de Córdoba.

Anis BOMBITA
— RUTE —



CARTA DE PARIS

VACACIONES

Como aquel personaje del "vodevil" que como todos los "vodeviles" tiene origen francés. Los representantes parlamentarios, precisamente de Francia, dicen como el personaje a que quisimos referirnos:

¡Hace mucho calor!

El personaje del "vodevil", cuando se trataba de ejercer una función de directa actividad—estas actividades en los vodeviles suelen ser amorosas—se excusaba parapetado tras su gesto olímpico y atrincherado en la exclamación que constituía su muletilla:

—¡Hace tanto calor!

Pues bien, los parlamentarios franceses también tienen calor y se disponen, como todos los parlamentarios a disfrutar sus vacaciones.

Para cuando vuelva a reanudarse la labor parlamentaria, el Gobierno deberá haber puesto en pie, mejor que en pie, de puntillas, la restauración—no asustarse—económica del país. Es necesario para que el país recobre la confianza del contribuyente que es el único que no tiene calor.

Estos tres meses de tregua que los parlamentarios conceden al Gobierno que preside Deladier representan en cierto modo el descanso del propio presidente y de su Gobierno, porque monsieur Deladier estaba de veras apurado para poder presentar el famoso plan de reconstrucción económica antes de que el parlamento se cerrase, y ahora el Parlamento facilita el descanso de Deladier empujado por el calor de la canícula y ahí tenemos al Gobierno lo mejor dispuesto para presentar dentro de tres meses el famoso plan de reconstrucción económica.

Monsieur Jeanneney, presidente del Senado francés, ha declarado recientemente en un discurso que la

única manera de salir de la situación actual, era conceder los plenos poderes a un jefe de Gobierno para que éste a su vez, pudiera descargar al Parlamento de la responsabilidad de toda serie de medidas de marcada impopularidad encaminadas a realizar grandes economías en la vida del Estado. El presidente del Senado francés en su ma propugna una dictadura provisional para que la Hacienda del país pudiera salvarse.

A juicio del propio sugeridor de la idea, lo difícil estribaba en encontrar al hombre lo bastante valiente y enérgico, cuyo prestigio fuese una garantía para asumir esa ingrata y delicada tarea. Parece que el hombre ha sido el propio Deladier, puesto que los representantes del país acaban de conceder al Gobierno que preside tres meses de tregua para que Deladier reconstruya la reconstrucción valga la redundancia.

Tres meses en los que no es lícito pensar que exclamen los hombres de Gobierno:

¡Hace tanto calor!

Gonzalo Arriol

CARTA DE BERLIN

TIEMPO AL TIEMPO

El canciller ha pronunciado en Bad Reintenhann (Baviera).

Ciertamente, no es una cosa nueva que Hitler pronuncie un discurso más, pero este discurso tiene sin embargo sus esencias fundamentales. Porque este discurso goza de un pasaje esencial. Y el perfume de la esencia de ese pasaje viene a ser una cosa así:

El jefe del Partido Nacional-Socialista tiene la convicción firme de que en Alemania no habrá de producirse una segunda revolución. Llega a más en sus afirmaciones. Y llega, ciertamente por el camino de un tono de energía que prestó al orador una ro-

tundez que no admitía réplica posible en aquel lugar y en aquellas circunstancias. El canciller dijo que era su intención oponerse al empuje demagógico de las masas populares. La afirmación es objeto de todos los comentarios.

Pero el Gobierno alemán que sigue contemplando con los prismáticos del derecho la política de Doffus en Austria, no pierde sin embargo ocasión de subrayar su intención de oponerse al paso de los judíos. La persecución de que son objeto es implacable. Ahora mismo el Gobierno del Reich ha promulgado una ley regulando la admisión de los funcionarios, en virtud de la cual todas aquellas personas que no sean de origen "ario" no podrán ser funcionarios del Estado, ni del Municipio, ni de los establecimientos o fundaciones de derecho público. Llega a más la Ley. Llega a no permitir que sean funcionarios públicos aquellas personas casadas por otra que no sea de origen "ario", y finalmente, para proteger a la familia, establece la ley de referencia que las mujeres no podrán ser funcionarios públicos hasta que no tengan treinta y cinco años cumplidos. Es decir, el canciller cuida primero de la madre y en esto hace bien, pero su afilada persecución a los judíos o a los hombres casados con mujeres de aquel origen, nos parece implacable. La calidad de judío en Alemania implicará tanto como la imposibilidad de subsistir.

He aquí el momento jocundo en que el canciller alemán empieza a apearse del alazán de la teoría para imprimir la fuerza de su mano implacable en la ametralladora de la realización. La teoría se convierte en práctica rotunda. Y el brazo de hierro, del canciller de hierro, hace rígida la Ley, inflexible. Todo obedece a un sentido de disciplina militar y a un sentido de rigidez férrea. Tiempo al tiempo.

E. KRUGER

JAUQUE AL MILLÓN

Novela original de GEORGE BARR MOUTCHENÓN

Publicación autorizada por la casa editorial Gustavo Gili, de Barcelona
Prohibida terminantemente la reproducción

tado. Cuando no estaba recinazando una mina de oro en Colorado, que valía cinco millones de dólares y se quería vender en cuatrocientos cincuenta, esquivaba a un incauto inventor, que le ofrecía sacrificar los secretos de un maravilloso artilugio por trescientos dólares, o negaba el rumor de que se le había ofrecido la presidencia del primer Banco Nacional.

Oliverio Harrison le sacudió una mañana muy temprano, y mientras el soñoliento millonario se frotaba los ojos y seguía tratando de huir de la bomba que un soñado ararquista le había lanzado desde lo alto de uno de los barros de la cama, le dijo con acento excitado y confidencial que cogiera la ocasión por los pelos, y se preparara para una posible violación de promesas matrimoniales. Brewster, sentado en el borde de la cama, oyó diabólicos relatos de cómo algunas mujeres sin conciencia habían desplumado a ricachos inocentes y hasta santurriones. Desde el cuarto de baño, y entre las salpicaduras de agua, contrató a Harrison por años, meses, días y horas para que se interpusiera entre él y las encerronas.

Los consejeros del Banco se reunieron, y después de adoptar acuerdos en que se lamentaba la muerte del difunto presidente, dieron la Jefatura al vicepresidente primero y levantaron la sesión a toda prisa. Se suscitó y discutió la cuestión de admitir a Montgomery en el consejo, mas la dejaron para que la arreglara el tiempo.

Uno de los consejeros era el coronel Prentiss Drew, "el rey de los ferrocarriles", según los periódicos, el cual había demostrado cierto afecto al joven mister Brewster, que visitaba con frecuencia su casa. El coronel le tuteaba y le llamaba "querido", y Montgomery decía de él, aunque no en su presencia, que era un hombre con toda la barba; pero la existencia de miss Bárbara Drew podía tener algo que ver con el sentimiento que unía a los dos hombres.

Al salir del salón del consejo, la tarde en que se celebró la junta, el coronel Drew se acercó a Montgomery, el cual había notificado su despedida a los empleados del Banco.

—¡Ah, querido! —dijo el coronel estrechando afectuosamente la mano del joven—. Ahora se te presenta ocasión de demostrar quién eres. Tienes un fortúnón, y con juicio podrás triplicarlo. Si te puedo servir en algo, no dejes de ir a verme.

Montgomery le dio las gracias.

—Te aburriré el aluvión de gente deseosa de enseñarte a gastar tu fortuna —prosiguió el coronel—. Pero no escuches a nadie. Toma las cosas con calma, y cada día que pase te traerá una nueva probabilidad de hacer dinero. Por consiguiente, ándate con pies de plomo. Rico sería yo hace muchos años si hubiera tenido cor dura bastante para huir de los tentadores. Todos ellos tratarán de echar un zapazo a tu caudal. ¡Mucho ojo, Montgomery! Un joven rico es siempre un bocado apetecible. —Y des-

pués de un momento de reflexión, añadió: ¿Por qué no vas a comer con nosotros mañana por la noche?

CAPÍTULO III

Mistress y miss Gray

Mistress Gray vivía en la calle 40. Por varios años, Montgomery Brewster había considerado como suya la tranquilla y rancia casa de la señora. La mansión había pertenecido en otro tiempo al abuelo de la dama y era una de las primeras que se construyeron en aquella parte de la ciudad.

Allí había nacido mistress Gray; había sido casado en su curioso y añejo salón; a la casa estaban ligadas toda su existencia, su juventud, su breve vida matrimonial y su viudez. Mistress Gray y la madre de Montgomery habían sido compañeras de colegio y de juegos, y su amistad subsistió toda la vida. Cuando el viejo Edwin Peter Brewster se echó a buscar un lugar en que meter a su nieto huérfano, mistress Gray le suplicó que le dejase al pequeño. Este tenía tres años más que su Margarita, y los dos niños crecieron como si fueran hermanos. Mister Brewster fué generoso al acomodar al muchacho. Mientras éste permaneció en el colegio, gastando dinero de tal suerue que el viejo caballero se maravillaba de su propia liberalidad, mistress Gray recibía buena paga por las vacías, pero bien cuidadas habitaciones, y Edwin Peter Brewster no exhaló jamás ni una palabra de queja. Era severo, mas no roñoso.

Bastante había tenido que luchar mistress Gray para juntar un cabo con otro. La finca de la calle 40 era su única fortuna. Poco dinero le había quedado al morir su esposo, que en una desdichada especulación había derretido todo lo que correspondió a su mujer como herencia de su padre, el difunto juez Merritweather. Durante años sostuvo sin huéspedes el viejo hogar, enseñando francés e inglés, hasta que Margarita estuvo muy avanzada en el segundo decenio de su vida. La niña fué enviada a uno

de los buenos colegios de pensionistas del Hudson, de donde salió bien apercibida para ayudar a su madre en la lucha contra el hambre y en el sostenimiento del buen parecer. Margarita era rica en amistades y sólo su altivez se interponía entre ella y las ventajas que aquellas le ofrecían. Bien parecida, lista y alegre, no tenía queja de la naturaleza. De corazón bullicioso y risueño como mañana de mayo, hacía frente a la adversidad como si fuera un placer, y nadie habría sospechado que su valor vacilara siquiera un momento.

Una vez que entró en posesión de su espléndida fortuna, Brewster no podía concebir mayor deleite que compartirla con ellas. Penetrar en el saloncito, y ponerles delante, como quien no hace nada, importantes cantidades cual si fueran de ellas, le parecía un procedimiento tan natural que se negaba a admitir ningún obstáculo que lo impidiera. Pero no se le ocultaba que el obstáculo existía. La oferta, de semejante dádiva a mistress Gray habría inferido una ofensa al orgullo de la dama, heredado de una altiva generación de hombres que supieron bastarse a sí mismos. Sobre la casa pesaba una hipoteca pequeña, pero molesta, cosa de dos o tres mil dólares, y Brewster trató de madurar un plan mediante el cual pudiera echar sobre sí la carga sin inferir un agravio profundo y duradero. Habíasele ocurrido cien ideas descabelladas, mas no tardó en relegarlas al creciente montón de subterfugios y pretextos, desechados todos por la ternura que le inspiraba el orecillo de aquellas dos mujeres tan caras para él.

Al salir del Banco se dirigió en tranvía eléctrico al cruce de la calle 40 con Broadway, y entró apresurado en aquella. Aún no había llegado a la situación de sentir pujos despectivos hacia los tranvías, ni siquiera al recordar que un rollo de billetes de Banco estaba muy guardado en un bolsillo, que parecía reventar con la súbita opulencia. El viejo Hendrick, fiel servidor por es-

AGUAFUERTE TAURINO

Del oro y de la sangre

El eco chillón del clarinete va rozgado los aires con sus alegres estridencias.

El matador se dirige resuelto hacia la barrera para tomar los trastos toricidas. En el público reina un clamor unánime de ansia, de expectación ante lo ignoto de aquella faena.

Brinda el torero y se dirige hacia el animal—un bicho largo, hondo, amorrillado y manso por añadidura—que aculado en los tableros y romaneando la enorme cabeza, no deja aproximarse a las cuadrillas.

... fin tras de un largo y laborioso trabajo muleteril, logra sacarle de las tablas con justificadas precauciones.

El público impaciente—no teniendo en cuenta las dificultades que ofrece el manso indiable—prorrumpe en gritos y cánticos contra el pobre torero que defendiéndose en la arena contra las tarascadas de la fiera brava que sedienta de sangre quiere a toda costa derramar la de su matador, tiene a la vez que sortear las iras de aquel monstruo impiacable del graderío que tan duramente le apastrofa y zahiere...

Aquel hombre vestido de seda, que ha-

jo la graciosa camisilla rizada sentía las palpitations de un corazón de hijo... de marido... de padre, veía con desconsoladora aflicción pisoteado su amor propio y vituperada la honra de los suyos por aquella incontenible masa, que semejaba un continuo y abrasador hervidero humano.

Después de una gran lucha con los dos monstruos—público y toro—que le amenazaban, quedó el más pequeño enemigo en posición de entrarle a matar.

El espada aprovechó aquella ocasión y sin tener en cuenta las malas condiciones del bruto, entregó por el público su pecho de hombre a las buidas astas del cornúpesto que segó en flor su vida de luchas y triunfos, que cortó su camino de gloria...

* * *

Y cuando el bravo lidiador yacía sobre la arena cara al sol con el rostro sarcásticamente contorsionado y en el lado izquierdo del pecho un florón muy rojo como un clavel abierto, los espectadores—los mismos que momentos antes habían empujado al pobre torero hacia la muerte—se atribuan su participación en aquel horrendo crimen y gritaban temerosos pidiendo la suspensión de la corrida...

"DON P. P."

Córdoba Julio 1933.

Hermosas Abuelas



LA CREMA TOKALON

(Color Rosa) contiene Biocel obtenido de animales jóvenes por el Profesor Dr. Stejkal

El único alimento para el cutis garantizado con 10.000 pesetas

Mujeres de 50 años pueden ahora parecer de 30

Emplee usted la Crema Tokalon, la famosa crema parisiense, color rosa, por la noche, y la Crema Tokalon, color blanco, sin grasa, por la mañana.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 2,50, tamaño grande; y Ptas. 1,75, tamaño pequeño.

TUBERIA DE CEMENTO

PRECIOS REDUCIDOS

TELEFONO 2126

MEDINA-AZAHARA

CANALIZACIONES

Arrendamientos

ARRIENDASE casa chalet con cochera y cuarto de baño. Véndese cochecito infantil. Razón: Almanzor, 40, duplicado. Horas de verse de cinco a siete.

ARRENDAMIENTO: Huerta de la Reina. Pintor Palomino, 33. Sala y alcoba con cocina, luz y agua. Todo independiente por 30 pesetas. Horas de 6 a 8.

Compras y ventas

SE VENDE gramófono maleta casi sin usar. En magnificas condiciones. Precio módico. Razón en esta administración.

SE VENDE un caballo. Razón, Obispo Pérez Muñoz, 35 y 37.

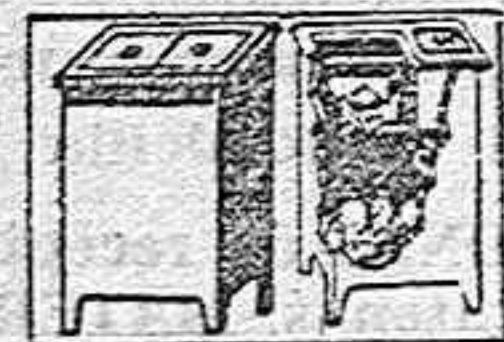
Varios

FABRICA de gorras Diego Ruiz. De paisano, tres marcas registradas, Borsano, Pepete y Sangre y Arena. De uniforme militar y civil, Correos, Prisiones, Telégrafos, Cruz Roja, Ferrocarriles, Institutos, Chófer, Bandas de Música, Guardia Municipal, Hoteles, Casinos, Bancos y demás dependencias particulares y del Estado. Galones, Emblemas y Botones. Pablo Iglesias, 4, (an-

tes Maria Cristina). Teléfono 1034. Córdoba. Boína **FETEL** marca patentada. Presupuestos gratis para la uniformidad de Bandas de nueva creación en modelos especiales.

POR CAMBIAR de residencia se vende un comedor, armario, coca y perchero. Puede verse en Gondomar, 1, segundo derecha, de diez a una y de cuatro a seis.

SE PRECISA una dependencia práctica en ultramarinos y con referencia. Para tratar, Goy, 13, Huerta de la Reina.



PARTICULARES.—Neve-ras Quillet. La más práctica a plazos de 11 pesetas al mes. Esquilin Quillet. Representante F. Alije-San Alvaro, 17. Teléfono 2056. Córdoba.

ALMONEDA: De cama nueva y sillas de rejilla. Rey Heredia, 16, principal derecha.

CABALLERO 36 años, referencias inmejorables, necesita colocación, cobrador, encargado almacén, corredor de plaza o cosa análoga. Señor Romero, Buen Pastor, 21, Córdoba.

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos
TELEFONO 1-2-2-1 CORDOBA ALARIADO N.º 14

VENTA DEL CARMEN

La Venta más típica y la de más atracciones

GRAN ÉXITO de la inauguración de la Piscina con sus

10 FORMIDABLES NAJADORAS 10

y el renombrado buzo que está a cargo de ellas

10 Elegantísimas señoritas bailarinas de pista 10

Grandiosa Orquestina de seis eminentes profesores dirigida por el reputado señor Fragero

TODO POR EL CONSUMO

A todas horas encontrará usted diversión. Los domingos y días festivos sección vermuth de siete a nueve, donde encontrará una cerveza vermuth o medio de vino y tres cazuelas de tapas variadas a 2 ptas.

Carbones minerales y Vegetales

Almacenes de S. Rafael
Felipe Carracedo
Reyes Católicos, sin número
Teléfono 2603 CORDOBA

RELOJES BARATÍSIMOS

De pared	60'00 Ptas.
Despertadores	10'00 "
De pulsera	15'00 "
De bolsillo	8'50 "

PLATERIA, FILIGRANA CORDOBESA

RELOJERÍA ROYAL

En la acera de La Campana

ALMACÉN DE SACOS

para harinas, cereales y salvados

Alfonso Molina Padilla

Gutiérrez de los Ríos, 20 - Tl-f. 1718

CÓRDOBA

CON ÉXITO ROTUNDO

Hemos inaugurado las GRANDES REBAJAS DE PRECIOS que hacemos con motivo de las importantes reformas de local.

LOS INFINITOS compradores que nos han visitado dan testimonio de los PRECIOS FANTÁSTICAMENTE BARATOS FIJADOS A TODOS LOS GENEROS.

Nunca se conocieron REBAJAS TAN FORMIDABLES, como las que hoy ofrecemos. VISITENOS. VERA ALGO SORPRENDENTE.

Almacenes Hierro Aragón

Como las REBAJAS alcanzan a infinidad de artículos es imposible dar lista de precios.

PEDID COÑAC CABALLERO



RADIO PILOT

LA MEJOR MARCA GARANTIZADA

PRECIOS Pesetas.

5 válvulas altavoz dinámico..	375
6 válvulas Superheterodino Serie moderna	775
8 válvulas. Control volumen automático y de ruidos onda media y larga	990
8 válvulas. M.º Dragón. La más alta novedad. Ondas extra-corta, corta y larga	1.300

Venta exclusiva Córdoba y Jaén:

Viuda de Martínez Rucker

Claudio Marcelo, 13. Teléfono 1150

VENTAS A PLAZOS

Pida catálogo o una demostración en su domicilio

REPARACIONES de receptores por personal técnico especializado. Colocación de antenas. MATERIAL DE RADIO. PRECIO SIN COMPETENCIA

PLANOS Ⓞ GRAMOLAS Ⓞ INSTRUMENTOS MÚSICA

OLIVAREROS

Para vuestras necesidades de Depósitos para Aceites, consultar siempre a ANTONIO MANZANO de BUJALANCE, que es la casa constructora más importante de Andalucía, precios sin competencia y puestos en el lugar donde lo desee el cliente :: Teléfono número 18.